

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**15587** *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativa al contrato por procedimiento abierto, para el suministro, instalación y mantenimiento de las estaciones de monitorización en continuo de la calidad del agua residual de las EDAR. Proyecto Minerva, Fase II.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: División de Control Ambiental.
    - 2) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3, 4.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
    - 4) Teléfono: 915451151
    - 5) Telefax: 915451839
    - 6) Correo electrónico: csaneamiento@gestioncanal.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.gestioncanal.es](http://www.gestioncanal.es) y [www.madrid.org](http://www.madrid.org).
  - d) Número de expediente: 234/2012.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro, instalación y mantenimiento de las estaciones de monitorización en continuo de la calidad del agua residual de las EDAR. Proyecto Minerva Fase II.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Según lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 26 meses, de acuerdo con lo establecido en el apartado 2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45252130
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 2.894.562,20 euros, IVA excluido. Importe total: 3.502.420,26 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75.1.a) y c) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/

2011, de 14 de noviembre.

Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 3 de Junio de 2013, hasta las 13:00 horas.

b) Modalidad de presentación: La indicada en la Cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A., Subdirección de Contratación.

2) Domicilio: c/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.

3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.

9. Apertura de Ofertas:

a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.

b) Dirección: Salón de Actos, c/ Santa Engracia, 125, edificio 1.

c) Localidad y código postal: Madrid.

d) Fecha y hora: 21 de Junio de 2013, a las 9:30 horas.

10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 19 de abril de 2013.

12. Otras informaciones: Para descargar el Pliego de Prescripciones Técnicas disponible en [www.gestioncanal.es](http://www.gestioncanal.es) y [www.madrid.org](http://www.madrid.org) deben solicitarlo en la siguiente dirección: [csaneamiento@gestioncanal.es](mailto:csaneamiento@gestioncanal.es).

La oferta deberá hacerse conforme al anexo II y II.bis del PCAP.

Madrid, 22 de abril de 2013.- Fernando de Cevallos Aguarón, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A130021868-1